



Quinto semestre

Empoderamiento y participación social

Unidad 1

Elementos y características de la participación social

Programa desarrollado





Elementos y características de la participación social



Definición constitucional de participación ciudadana. En Procomunidad, (2012).



Índice

Introducción.....	3
Competencia específica.....	5
Logros.....	5
1.1 Elementos de la participación social.....	5
1.1.1 Origen y significado de la participación social.....	6
1.1.2 Niveles de participación.....	11
1.1.3 Obstáculos de la participación social.....	14
1.2 Ámbitos de la participación social.....	17
1.2.1 Cultura de la participación social.....	17
1.2.2 Promoción estatal de la participación.....	19
1.2.3 Organización comunitaria.....	21
1.3 Mediación de conflictos.....	25
1.3.1 Desmitificación del conflicto.....	25
1.3.2 Mediación entre los actores involucrados.....	29
1.3.3 Desarrollo de esquemas ganar-ganar (colaboración).....	32
Cierre de la unidad.....	36
Para saber más.....	37
Fuentes de consulta.....	42



Introducción

El desarrollo e implementación de estrategias de participación social y de empoderamiento es considerado un eje fundamental en la planificación y ejecución de estrategias eficaces para mejorar las condiciones de vida y bienestar de las comunidades. El involucramiento activo de las comunidades en los procesos de salud-enfermedad, permite no solo incrementar los logros de los programas de promoción y educación para la salud, sino también incrementar la permanencia de los resultados positivos, asimismo permite que las comunidades se apropien de los procesos incorporándolos a sus estilos de vida.

Reconocer las principales características de la participación social permite identificar los contextos y situaciones en los que promover un proceso participativo fungirá como promotor del desarrollo; de igual manera fomentará la práctica ética y consiente de este proceso, reconociendo la importancia de tomar en cuenta a las comunidades implicadas en los procesos de salud-enfermedad.

La primera unidad, *Elementos y características de la participación social*, está conformada por tres temas introductorios que permitirán conocer las características esenciales de la participación social:

1.1 Elementos de la participación social

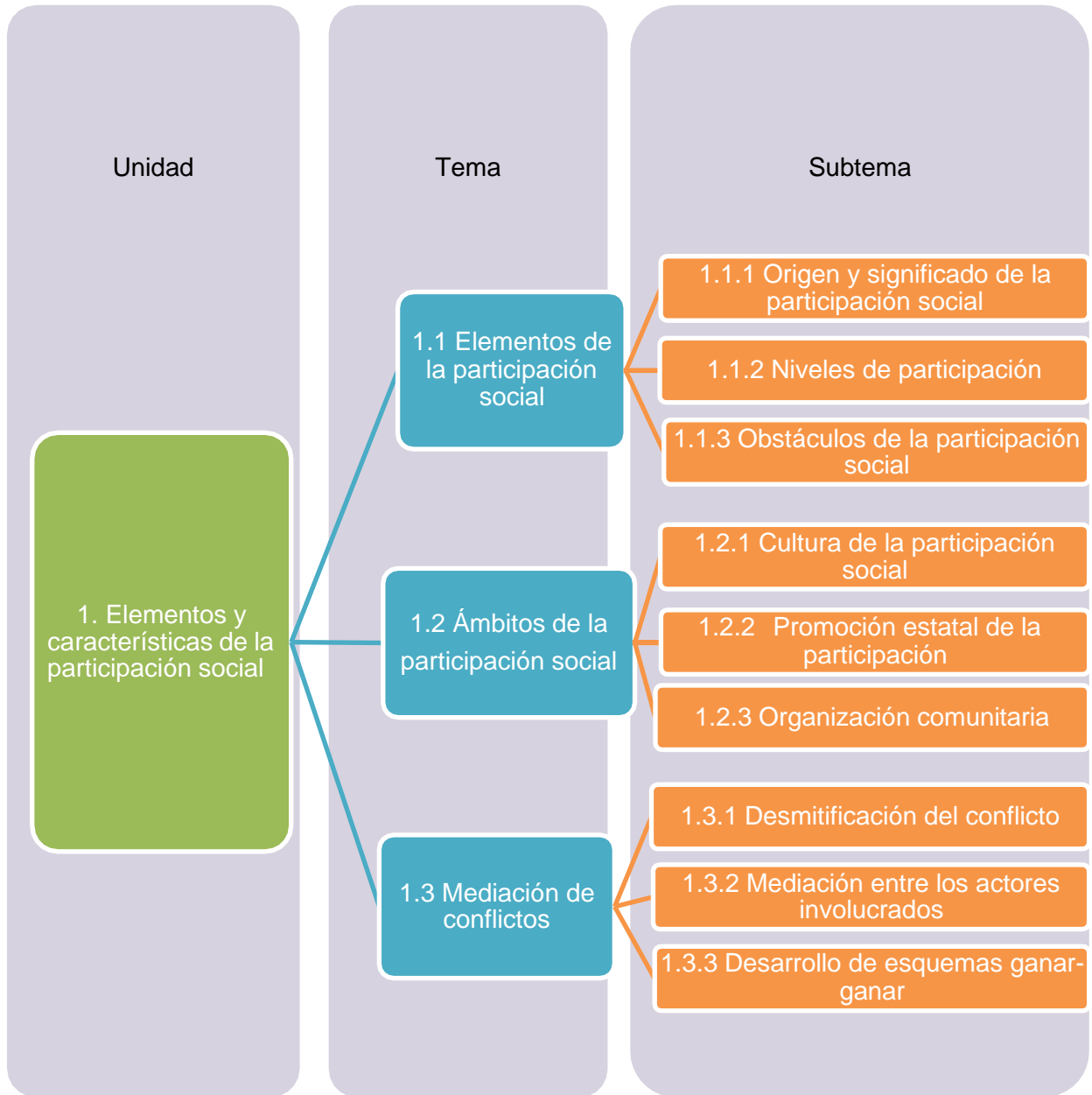
- Orígenes, principales conceptos, características, niveles de aplicación y obstáculos para su aplicación oportuna en el área de la salud pública.

1.2 Ámbitos de la participación social

- Importancia de incluir la participación como parte de la cultura de las comunidades, las principales instancias que la promueven a nivel estatal y cómo las organizaciones impactan en la salud de las comunidades.

1.3 Mediación de conflictos

- Características de los conflictos y las herramientas necesarias para promover el desarrollo y cohesión comunitaria a través del conflicto.





Competencia específica



Reconoce los principales elementos de participación social para favorecer el cambio social a través de la apropiación de metodologías de mediación.

Logros

- 1 Reconoce** los principales elementos de la participación social.
- 2 Reconoce** la importancia de la participación social como estrategia para favorecer el cambio social.
- 3 Reconoce** diversas metodologías de mediación para favorecer la participación social.

1.1 Elementos de la participación social



Las personas y comunidades se encuentran en constante cambio y desarrollo. Las condiciones sociales, naturales, políticas y económicas impactan tanto de manera positiva como negativa en la calidad de vida de las personas, situándolas ante la necesidad de actuar para fortalecer o mejorar su condición de bienestar.

Contribuir para lograr un desarrollo pleno y saludable de las comunidades representa una prioridad de todo profesional de la salud, quien, a través de capacitación, motivación y ética profesional, pone en práctica herramientas de intervención que contribuyen a que las personas mejoren su calidad de vida y auxilien así al desarrollo integral del país.

El proceso de salud-enfermedad por el que atraviesan todas las personas y comunidades representa una prioridad para los sistemas de salud. A lo largo de la historia, el concepto de salud se ha modificado pasando de ser concebido como la ausencia de enfermedad a un estado de bienestar físico, mental y social (Organización Mundial de la Salud, 1946). La salud ahora es concebida como un proceso dinámico, no únicamente como un estado dicotómico.

Con el fin de contar con herramientas para promover la salud de las poblaciones, la salud pública se ha desarrollado como una disciplina que conforma un conjunto de estrategias que favorecen el desarrollo saludable de las comunidades. La inclusión activa de los miembros de las comunidades en los programas de salud ha incrementado su participación en la toma de decisiones e implementación de acciones a favor de su bienestar; la participación social en salud es un eje fundamental para el logro de los objetivos sustentables en salud.

En los siguientes subtemas encontrarás los elementos principales de la participación social, los niveles que la componen y algunos de los principales obstáculos a los que se enfrenta esta práctica. Estos elementos permitirán una concepción más amplia de lo que es la participación social y te darán un panorama sobre sus diferentes aplicaciones y oportunidades de inclusión en la práctica profesional.

1.1.1 Origen y significado de la participación social

Los constantes cambios en el proceso de salud-enfermedad de las comunidades y el interés por promover un estado de bienestar integral en las comunidades, motivó a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a desarrollar una estrategia integral de salud pública mediante la iniciativa Salud para las Américas. Esta iniciativa identifica 11 funciones esenciales de salud pública (FESP) que describen el espectro de competencias y acciones necesarias por parte de los sistemas de salud para alcanzar el objetivo central de la salud pública: mejorar la salud de las poblaciones. Estas funciones comprenden (Organización Panamericana de la Salud, 2002):














- 1  El monitoreo, la evaluación y el análisis del estado de salud de la población.
- 2  La vigilancia, la investigación y el control de los riesgos y las amenazas para la salud pública.
- 3  La promoción de la salud.
- 4  El aseguramiento de la participación social en la salud.
- 5  La formulación de las políticas y la capacidad institucional de reglamentación y cumplimiento en la salud pública.
- 6  El fortalecimiento de la capacidad institucional de planificación y el manejo en la salud pública.
- 7  La evaluación y la promoción del acceso equitativo a los servicios de salud necesarios.
- 8  La capacitación y desarrollo de los recursos humanos.
- 9  La seguridad de la calidad en los servicios de salud.
- 10  La investigación en la salud pública.
- 11  La reducción de la repercusión de las emergencias y los desastres en la salud pública.

Figura 1. Funciones de la salud pública. Organización Panamericana de la Salud.

Tal como se puede observar (figura 1), la función cuatro hace referencia a la importancia de asegurar la participación social en salud, la cual incluye:

- El refuerzo del poder de los ciudadanos para cambiar sus propios modos de vida y ser parte activa del proceso dirigido al desarrollo de comportamientos y ambientes saludables, de manera que influyan en las decisiones que afecten a su salud y a su acceso a servicios adecuados de salud pública.
- La facilitación de la participación de la comunidad organizada en las decisiones y acciones relativas a los programas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, con el fin de mejorar el estado de salud de la población y la promoción de entornos que favorezcan la vida saludable.

Pero ¿qué es la participación social? Actualmente son diversos los discursos que hacen referencia al término “participación”, su importancia y las maneras en las que se pretende que las personas formen parte de esos procesos. Sin embargo, poco se sabe sobre sus orígenes, ventajas, implicaciones y diferentes maneras y niveles mediante los cuales se



puede participar. Conocer sus características esenciales contribuye a una inclusión oportuna y eficaz.

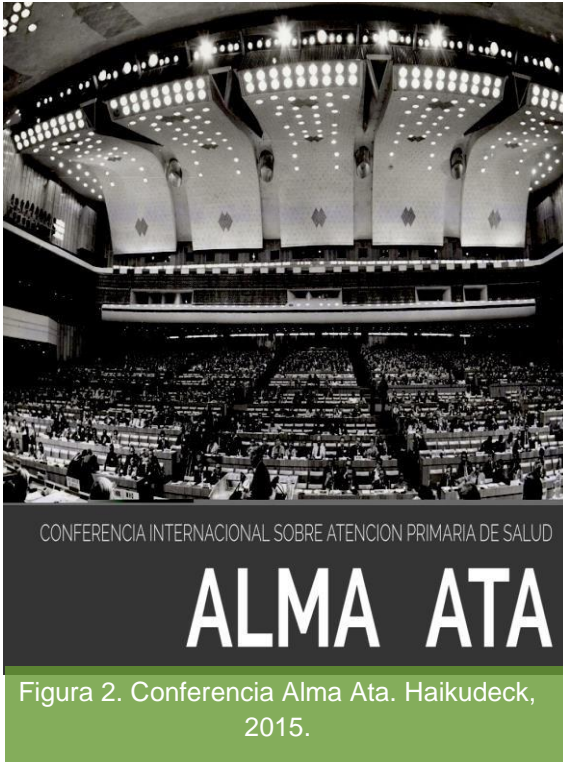


Figura 2. Conferencia Alma Ata. Haikudeck, 2015.

Participación se deriva del vocablo latino *participare*, que significa tomar parte. Esto implica la pretensión de los actores sociales de ser autores de los procesos sociales que les conciernen (FLACSO, 2010).

Fue en 1978, durante la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, que se llevó a efecto en Alma-Ata, que se formalizó la definición de la participación como:

El proceso en virtud del cual los individuos y la familia asumen responsabilidades en cuanto a su salud y bienestar propio y los de la colectividad y mejoran la capacidad de contribuir a su propio desarrollo económico y comunitario. Llegan a conocer mejor su propia situación y a encontrar incentivo para resolver sus problemas comunes. Esto les permite ser agentes de su propio desarrollo. Para ello, han de comprender que no tienen por qué aceptar soluciones convencionales inadecuadas, sino que pueden improvisar e innovar para hallar soluciones convenientes. Han de adquirir la amplitud necesaria para evaluar una situación, ponderar las diversas posibilidades y calcular cuál puede ser su propia aportación. Ahora bien, así como la comunidad debe estar dispuesta a aprender, el sistema de salud tiene la función de explicar y asesorar, así como dar clara información sobre las consecuencias favorables y adversas de las aptitudes propuestas y de sus costos relativos (Organización Mundial de la Salud, 1978).



De acuerdo con Menéndez, la participación social ha sido propuesta para América Latina como una actividad necesaria no solo respecto del proceso salud/enfermedad/atención, sino también respecto a una gran diversidad de campos de la realidad como el educativo, el económico, el recreativo e incluso el cultural (Menéndez, 1995).

La participación no solo es concebida en un plano; se han identificado dos dimensiones que permiten su puesta en práctica como un objetivo y como un instrumento de aplicación y de reflexión teórico/metodológica. Es decir: como fin y como medio (Hersch, 1992).

Como fin	Como medio
<ul style="list-style-type: none">• Acceso al poder de los marginados para así influir de forma directa en las decisiones que afectan su vida, y como el mayor control de la población de las condiciones que intervienen en su proceso salud enfermedad-atención.	<ul style="list-style-type: none">• Recurso para que los programas lleguen a la población y así obtener su colaboración para la aplicación de los mismos, y como la movilización de los recursos de salud de la comunidad.

En cualquiera de sus dos dimensiones, es importante considerar los diferentes actores y sectores que la integran. Al tratarse de un concepto dinámico, encontramos que son diversas las áreas que se ven involucradas cuando se desea poner en práctica una estrategia con un componente participativo. Considerando el tema de salud como eje de la participación social, a continuación, estudiarás los tres principales actores que se deben involucrar para lograr la participación social en la resolución de un problema de salud comunitario.



Figura 3. Principales actores en la participación social. Elaboración UnADM.

De igual manera, la participación social debe contar con una serie de características básicas que le permitan ser útil y eficaz (Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, 1995). Tomando en consideración estas características, contaremos con una estrategia incluyente y ética, misma que se inclinará hacia la obtención de mejores resultados.

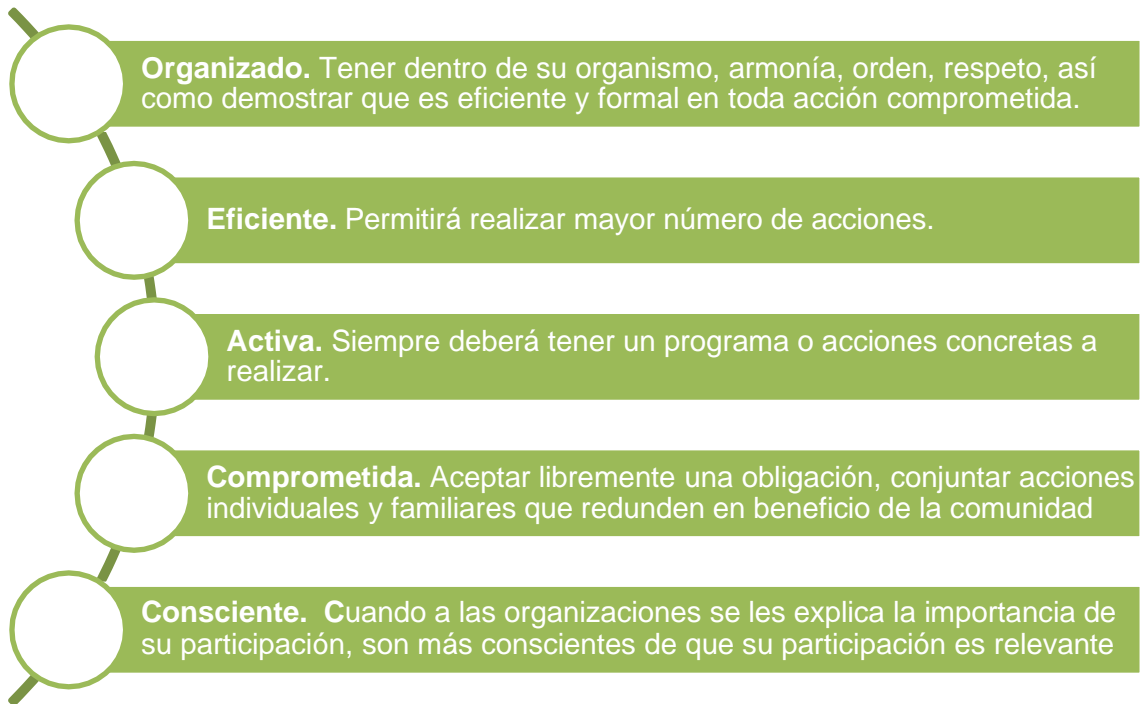


Figura 4. Características de la participación social. Elaboración UnADM.

La integración de las características que se mencionan contribuye a obtener mejores resultados de su aplicación. La participación social permite a las comunidades establecer una identificación entre necesidades y soluciones a los problemas que se enfrentan, el aprovechamiento idóneo de los recursos; responsabiliza y compromete a los diferentes actores, anulando el sentido de paternalismo e interesándolos en el mantenimiento de las soluciones producto de su propio esfuerzo, lo que fomenta el desarrollo individual y comunitario (Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, 1995).

1.1.2 Niveles de participación

Al ver la participación social como un proceso podemos identificar que no estamos hablando de un concepto lineal que siempre es ejecutado en el mismo orden, con los mismos componentes y objetivos, por el contrario, la participación social es considerada un proceso dinámico, adaptado a las necesidades de las comunidades y constituido por diferentes niveles o etapas que permiten su contextualización de acuerdo a los objetivos que se definan.

Concebir que la participación social puede estar compuesta por diferentes niveles, permite: contar con un panorama de acción más amplio, incluir estrategias participativas en mayor o menor medida, dependiendo del objetivo de las intervenciones, así como de



las necesidades de las comunidades. Se ha documentado que la participación no es un estado estático, por el contrario, es un proceso mediante el cual la gente puede ejercer más o menos participación en su proceso de desarrollo, lo que abre un abanico de oportunidades para incluirla en diferentes momentos de la práctica de los profesionales de la salud.

Poner en práctica la participación conlleva a la identificación del nivel en el cual se pretende ejecutar. La “escalera de la participación, propuesta por Geilfus contribuye a ejemplificar cómo es posible avanzar gradualmente en el proceso de participación social, partiendo de un estado de pasividad y pudiendo avanzar hasta un control del propio desarrollo (Geilfus, 2002). Considerar los escalones o niveles propuestos permite analizar el camino que se desea seguir para fomentar el involucramiento de las comunidades y así, promover procesos cada vez más completos.

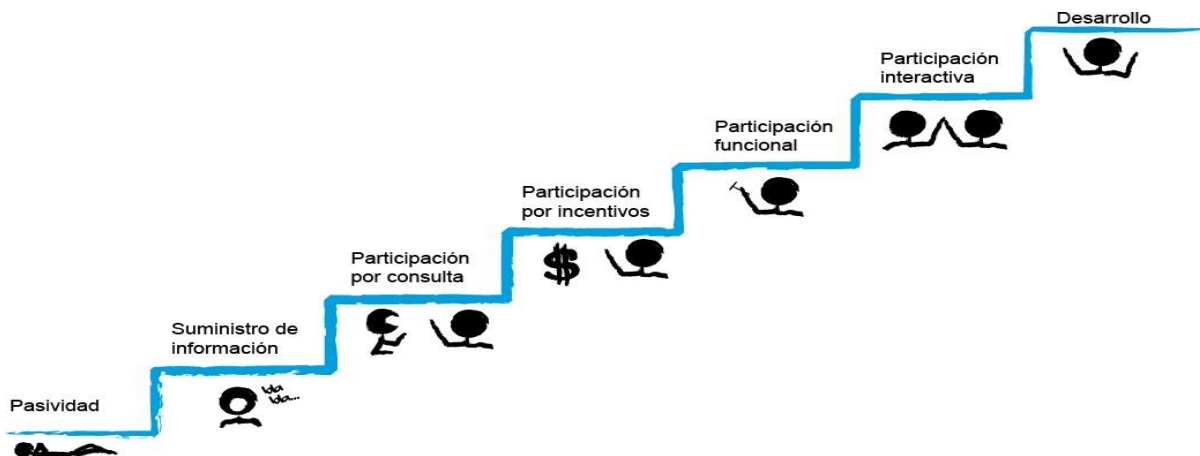


Figura 5. Escalera de participación de Martín A. En Geilufs 2002.

- **Pasividad.** Las personas reciben información. No tienen ninguna incidencia en las decisiones y la implementación del proyecto, por ejemplo, las campañas políticas.
- **Suministro de información.** Los individuos participan respondiendo a encuestas. No tiene posibilidad de influir ni siquiera en el uso que se le dará a la información, por ejemplo: encuestas de mercado.
- **Participación por consulta.** Los sujetos son consultados por agentes externos que escuchan su punto de vista. No tienen incidencia sobre las decisiones que se tomarán, por ejemplo: encuestas de opinión sobre un proyecto ya realizado.
- **Participación por incentivos.** Las personas participan proveyendo principalmente trabajo u otros recursos a cambio de ciertos incentivos; el proyecto requiere su



colaboración, sin embargo, no tienen incidencia directa en las decisiones, porejemplo: asistir a una plática y obtener a cambio recurso económico.

- **Participación funcional.** Las hombres y mujeres participan formando grupos de trabajo para responder a objetivos predeterminados por el proyecto. No tienen incidencia sobre la formulación, pero se les toma en cuenta en el monitoreo y el ajuste de actividades, por ejemplo: proyecto para prevención de dengue en el que participan en la ejecución de las recomendaciones y comparten su opinión.
- **Participación interactiva.** Los grupos locales organizados participan en la formulación, implementación y evaluación del proyecto, por ejemplo: proyecto en el que la comunidad planea y ejecuta una acción para la recuperación de un espacio público.
- **Autodesarrollo.** Los grupos locales organizados toman iniciativas sin esperar intervenciones externas. Las intervenciones se hacen en forma de asesoría y como socios, por ejemplo: creación de una cooperativa comunitaria para obtener alimentos naturales.

Lo que determina realmente la participación de la gente es el grado de decisión que tienen en el proceso. El nivel de participación de la comunidad depende de los objetivos del proyecto a implementar, así como de la etapa correspondiente. La participación sigue un proceso que se divide en cuatro grandes etapas (Herrera, 2008):



Figura 6. Etapas de la participación social. En Herrera, 2008.



El proceso de participación social debe cumplir con ciertas características para que se puedan llevar a cabo de manera efectiva cada una de las etapas... organización para cumplir con los objetivos marcados, compromiso de los participantes, concientizar a los actores de la importancia de su participación para su entorno inmediato, que exista un programa de acciones constantes para obtener la credibilidad y buscar siempre la eficiencia (Herrera, 2008).

Como se ha analizado, considerar estrategias participativas en cada etapa de desarrollo de un proyecto contribuye al involucramiento activo de la comunidad en el diseño e implementación del mismo, promoviendo su apropiación y con eso la obtención de mejores resultados.



Te sugerimos ver el siguiente video para reafirmar lo que es la participación y cómo forma parte inherente del ser humano. La participación social en la construcción del derecho a la salud. Dra. María Consuelo Chapela. Disponible en:
<https://www.youtube.com/watch?v=LKxvBALLpQI>



Para ampliar el conocimiento sobre las diferentes etapas de la participación social, sugerimos realizar la siguiente lectura de Juan Herrera. La participación social. Recuperado de:
<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>

1.1.3 Obstáculos de la participación social

La participación social ha llegado a considerarse como un elemento clave para el desarrollo de las comunidades, sin embargo, como todo trabajo colaborativo, conlleva un conjunto de obstáculos que pueden frenar su adecuada implementación.

La identificación de los principales obstáculos representa una oportunidad para los profesionales de la salud para fortalecer los procesos y lograr así mejores resultados. Con



base en la experiencia de los profesionales de la salud, así como de un análisis de funcionamiento del sistema de salud mexicano, se han sintetizado los principales elementos que intervienen en que la puesta en práctica de la participación social aún no sea la esperada (Sanabria, 2001):

- 1) No se ejecuta plenamente la dinámica de participación social concebida. En ocasiones ha predominado el paternalismo y la poca flexibilidad en la toma de decisiones en el nivel local.
- 2) El sistema, en momentos, fue muy centralizado en cuanto a la planificación de los programas y recursos, lo que ha generado que la comunidad considere que es el total responsable de su salud, limitando de esta forma su participación.
- 3) El insuficiente adiestramiento en lo relacionado a la participación social y comunitaria, tanto para los trabajadores de la salud como para los miembros de la comunidad, que, en sentido general, desconocen el concepto de participación, las modalidades y en general, las particularidades de ese proceso.



Te sugerimos realizar la siguiente lectura en la que se analizan los obstáculos y oportunidades de la participación social en salud. De Delgado, M. E. & Vázquez, M. L. Barreras y oportunidades para la participación social en salud en Colombia: percepciones de actores principales. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642006000200001&script=sci_arttext

La identificación de estos obstáculos permite a los profesionales de la salud considerarlos en el desarrollo de sus estrategias e impactar directa o indirectamente en su modificación. Es decir, el profesional de la salud, que tiene en consideración que tanto los miembros de las comunidades como los trabajadores tienen poco conocimiento de lo que es la participación social y su importancia, puede considerar incluir elementos que ayuden a sensibilizar a la comunidad sobre este tema.

La constante capacitación de los profesionales de la salud, de los tomadores de decisiones y de la misma comunidad, contribuye a disminuir los obstáculos identificados. Es labor de todos los actores y sectores de la comunidad trabajar para lograr la inclusión completa de la participación social en temas de salud.



Te sugerimos realizar la siguiente lectura en la que se identifican logros y limitaciones de la participación social en el quehacer del trabajo de la atención primaria de salud. De Giselda Sanabria. Participación social y comunitaria: Reflexiones. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21427202>

La participación social cuenta con una serie de características que permiten que las comunidades se involucren de manera activa en su estado de bienestar. Lograr la ejecución exitosa, ética e integral de la participación social, conlleva un compromiso por parte de los profesionales, esto, junto con el análisis exhaustivo de la comunidad a la que se desea impactar, promueve el logro de resultados duraderos.

Teniendo en consideración las características analizadas durante el tema, reflexiona sobre los diferentes ámbitos en los que se hacen presentes los procesos participativos y sus implicaciones en el desarrollo social e individual.



1.2 Ámbitos de la participación social

En el tema anterior reflexionaste sobre la participación social, la cual tiene características específicas y puede ser llevada a cabo en diferentes contextos y momentos de la vida comunitaria. Cada ámbito en el que se pretenda desarrollar un proceso participativo es diferente, por lo que la identificación de sus características debe de ser una prioridad. A pesar de las diferencias contextuales que se puedan apreciar, se espera que los individuos participen activamente en procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan su desarrollo.

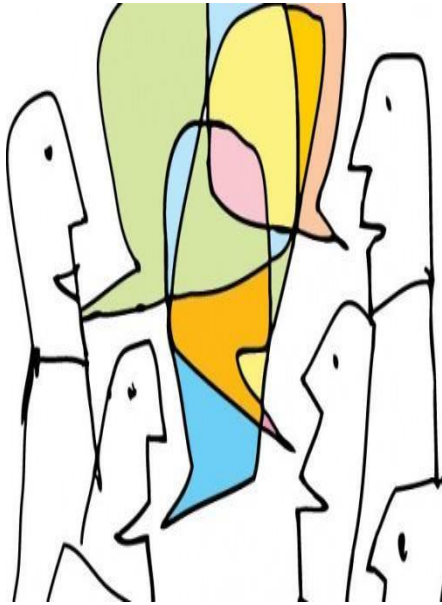


Te sugerimos realizar la siguiente lectura en la que se analiza el concepto de participación social en salud especialmente en América Latina a partir de reconocer que el concepto tiene un desarrollo simultáneo en los ámbitos político, técnico y teórico que han influenciado su aplicación en el campo de la salud. De Eduardo Menéndez. *Participación social en salud como realidad técnica y como imaginario social*. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1499>

Con el fin de lograr la inclusión de la participación en las diferentes esferas de acción de las comunidades, es importante dirigir las acciones hacia la identificación de la participación como parte de la cultura de las comunidades. Es en un principio a través de las instancias estatales y municipales que se fomenta de la manera legal la participación, más mediante la consolidación de organizaciones comunitarias, los individuos evidencian su capacidad de organizarse y participar en conjunto por un fin común.

1.2.1 Cultura de la participación social

La existencia de culturas diversas al interior del territorio nacional obliga a revisar y considerar si cada localidad o región puede percibir la idea de la participación social de la misma manera. Las creencias, los valores, las representaciones, las reglas, la cosmovisión y los constructos sociales de cada uno son variadas y están configuradas por su experiencia e historia particular, así como por su interacción y dinámica con miembros de otras localidades.



La inclusión de un proceso o característica, como parte de una cultura, es producto de una serie de esfuerzos organizados que llevan tiempo y trabajo de la sociedad como conjunto.

La inclusión de la participación como parte de una cultura es producto de una serie de acciones y compromisos tanto por parte de los prestadores de servicios de salud, como de las instancias gubernamentales y los propios miembros de la comunidad.

Comprender las características de las comunidades, escuchar sus perspectivas y funcionar como facilitadores contribuye al conocimiento de la participación social como una herramienta a favor del desarrollo. De igual manera, resulta indispensable desarrollar un sentido de empatía y respeto hacia las diferentes culturas y modos de organización de las comunidades, esto no solo brindará un incremento de la confianza hacia las propuestas de acción, sino que contribuirá a que las comunidades consideren las estrategias de participación social como parte de su labor diaria a favor de su bienestar.

En este mismo sentido se ha identificado que para lograr una incorporación de la cultura de participación es necesario llevar a cabo acciones planeadas y evaluadas, no únicamente hacer uso de campañas mediáticas que promuevan y motiven a participar. Por esto es necesario consolidar programas permanentes de motivación, de fomento y de inclusión, es decir de construcción de una cultura de participación (Dueñas Salmán & Edgar Josué García López, 2012).

Es necesario que los actores involucrados reconozcan la importancia de su participación en los diferentes momentos de una iniciativa a favor de la salud se posicionen en sus funciones y emprendan un cambio haciendo uso de la tecnología, el entramado social, la educación o cualquier otro campo que sea fértil para el objetivo central: la voluntad de hacer.

Debe procurarse constancia y responsabilidad, y establecerse objetivos claros para que la motivación a la acción sea más sencilla, lo que promoverá que los esfuerzos se encaminen a un bien común. Se necesitan programas de educación efectivos que exalten entre otros aspectos la cordialidad, la apertura, la tolerancia, el uso inteligente de la información, la sensibilidad y la empatía, entonces la construcción de una cultura de participación es, en sí misma, participativa.



1.2.2 Promoción estatal de la participación

El Estado mexicano, a través de diferentes programas de desarrollo social y económico, ha promovido esquemas de participación social que han tenido como objetivo general la mejora de la calidad de vida de las comunidades a quienes va dirigido.

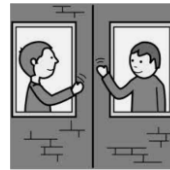
El Estado es concebido como el principal promotor de salud y participación en las comunidades; es a través de sus diferentes instancias y programas que se busca fomentar la salud y promover la inclusión de los individuos en los procesos de toma de decisiones. Son diversos los organismos sociales y gubernamentales encargados de promover, implícita o explícitamente, la participación dentro de las comunidades. Es labor de dichos órganos actuar de manera coordinada promoviendo el bienestar de las personas y fomentando la ejecución de programas de participación.

Los niveles de participación que promueven las instancias estatales y municipales son diversos, en su mayoría se centran en los primeros niveles de participación. Fomentar el incremento de la participación, aún de los niveles más básicos, se espera que represente una prioridad. Los órganos a través de los cuales se puede encauzar y conducir la participación comunitaria pueden ser los siguientes: (Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, 1995)



Ayuntamiento

- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- Consejo de Colaboración Municipal.
- Consejos de Participación Ciudadana.
- Dirección de Participación Ciudadana y Promoción Social.



Vecinos

- Comité Comunitario.
- Comité de Manzana.
- Asociación de Colonos.
- Junta de Vecinos.
- Vocales de Control y Vigilancia.
- Asociaciones Civiles.

Figura 8. Órganos municipales de participación. Elaboración UnADM.



Te sugerimos revisar la siguiente lectura para conocer más a detalle las instancias públicas que promueven la participación social a nivel municipal. Del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Guía Técnica 25, La participación social. Disponible en: http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/335/1/images/guia25_la_participacion_social.pdf

El problema con muchas de las estrategias planteadas, por las instancias mencionadas, es que no han buscado fortalecer de manera explícita las habilidades organizativas y participativas de los actores locales, debido a que los proyectos promovidos por el Estado requieren, en muchas ocasiones, una manera diferente de conceptualizar la participación, lo cual frecuentemente puede chocar con las visiones jerárquicas o excluyentes que sean parte de la organización social de una comunidad, principalmente en cuestiones sobre cómo y quiénes deben participar en la toma de decisiones; por ejemplo: una iniciativa por parte del Estado para promover la realización de la prueba de Papanicolaou en mujeres puede chocar con preceptos culturales y religiosos que asignan a las mujeres un rol subordinado hacia el esposo y la familia política, restándoles autonomía para decidir sobre el cuidado de su propio cuerpo.

Esto puede traer como consecuencia que las mujeres reflexionen sobre la importancia de realizarse el chequeo médico, pero que acaben siendo los esposos quienes decidan si pueden o no realizarse la prueba.

La participación de las comunidades en los programas propuestos por las instituciones gubernamentales representa un paso para su inclusión en la toma de decisiones; sin embargo, se espera que las comunidades participen de manera integral en las propuestas que se ofrecen, así como en el monitoreo y la supervisión del logro de los objetivos propuestos por las instancias. La identificación de las fortalezas y oportunidades de las instancias estatales fomenta un proceso de retroalimentación que tenga como resultado a inclusión de las personas.

Es a través de la participación de las comunidades en los diferentes elementos que componen una propuesta participativa como se fomenta una participación social integral. La magnitud de las necesidades de salud a las que se enfrentan las comunidades ha permitido el desarrollo de comunidades organizadas que trabajan por un bien común. Su nacimiento y desarrollo han permitido un abordaje más amplio de las problemáticas de salud.



1.2.3 Organización comunitaria

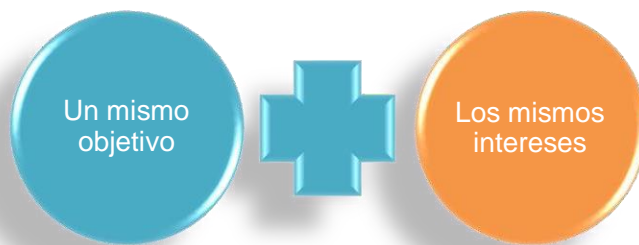


Figura 9. Actividades para fomentar la organización comunitaria de Jeff Conant J., Fadem P.

Ante la necesidad de atender un sinnúmero de problemáticas comunitarias, las comunidades identifican la necesidad de organizarse para abordar los problemas que reconocen en sus espacios. Es a partir de esto que surgen las organizaciones comunitarias.

Una organización es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse, lo hacen porque tienen intereses o problemas comunes que les exigen unión para enfrentarlos.

Todo trabajo realizado por un grupo organizado debe tener en común dos elementos:



A lo largo de la historia, los seres humanos han manifestado la necesidad de reunirse de manera organizada para sobrevivir y desarrollarse plenamente. Las comunidades organizadas han sido capaces de transformar el rumbo de su desarrollo, logrando así grandes cambios con impacto a corto, mediano y largo plazos, y contribuyendo a la herencia de mejoras en las condiciones de vida y bienestar de quienes las conforman.



Todo proceso de organización tiene sus inicios en el momento en el que los miembros de un grupo identifican un problema en común, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones.

Los problemas identificados pueden ser de carácter social, cultural, económico, político o productivo. La organización comunitaria es la estructura que se da a un grupo de personas para funcionar de acuerdo a un método y a un objetivo común. Cuando varias personas deciden organizarse es porque tienen intereses, necesidades o problemas comunes, los cuales exigen unión entre sus integrantes para enfrentarlos y solucionarlos.

La organización comunitaria facilita mayor oportunidad para conocer, negociar, demandar y gestionar con gobiernos locales y centrales, así como con otros grupos u organizaciones tanto nacionales como extranjeras y con el mismo Estado, sus derechos constitucionales para lograr la atención de sus propias necesidades en beneficio de un mayor desarrollo. La organización comunitaria posibilita el desarrollo de líderes ya que ejercita la capacidad de los individuos y la toma de decisiones y permite intercambiar con otras personas, discutir y respetar diferentes puntos de vista para beneficio de la comunidad (Sierra, 2013).

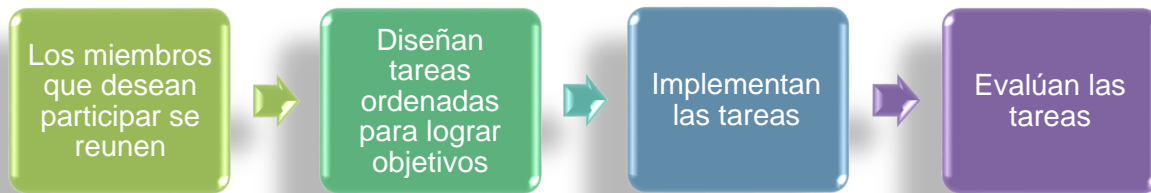


Figura 10. Pasos para la organización comunitaria. Elaboración UnADM.



Lograr el involucramiento activo de los miembros de las comunidades conlleva una serie de características que implican a los diferentes actores y sectores que conviven en un contexto. Se espera que la identificación de las necesidades por parte de las comunidades sea tomada en cuenta por los tomadores de decisiones, permitiendo así el desarrollo de una cultura de participación en la que la representación de los individuos se convierta en una constante, promoviendo así la creación de comunidades más organizadas y capaces de identificar e implementar soluciones que beneficien su desarrollo.

Existen diversas estrategias que contribuyen a involucrar a la comunidad en la identificación de necesidades y en el diseño posterior de estrategias de solución.

A continuación, se mencionan algunas actividades que se proponen como ejemplos de estrategias que contribuyen a analizar problemas de salud y pueden ser útiles para avanzar en la organización de la comunidad.



Figura 11. Identificación del problema. De Jeff Conant J., FademP <https://www.youtube.com/watch?v=LKxvBALLpQI>



Figura 12. Estrategias para promover organización comunitaria. Elaboración UnADM.



Algunas actividades pueden aplicarse juntas, por ejemplo, la creación de mapas comunitarios se puede hacer durante o después de una caminata de observación o el juego de roles puede ser parte de una actividad de evaluación. Cualquiera que sea la meta, lo más importante es que las actividades sirvan a la gente para recopilar información, compartir conocimientos y profundizar su comprensión. Esto le ayudará a organizarse, motivarse y trabajar para resolver las causas a raíz de los problemas de salud de la comunidad.



Te sugerimos realizar la siguiente lectura para conocer las características de cada actividad mencionada. De Jeff Conant J., Fadem. Actividades para fomentar la organización comunitaria. Recuperada de: http://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es_cgeh_2011/es_cgeh_2011_ca_p02.pdf

De igual manera, las actividades pueden servir para:

- identificar problemas o comenzar una conversación acerca de un asunto en particular.
- que un grupo tome decisiones o escoja entre diferentes necesidades y opciones
- recopilar información, compartir conocimientos y cambiar nuestras ideas sobre el medio ambiente y sobre nosotros mismos.
- conocer ideas nuevas, profundizar aquello que ya sabíamos, o retomar las ideas tradicionales bajo una nueva óptica.
- comenzar a organizarse con el fin de solucionar un problema en particular.
- enseñar cosas difíciles o para comprender y resolver conflictos.

Tomando en consideración las características de la participación social y su importancia como herramienta de desarrollo, es importante reconocer que son diversos los conflictos que se pueden presentar al tratar de poner en práctica estrategias participativas. Contar con las herramientas necesarias para reconocer y fortalecer las ventajas de los conflictos, permitirá a las comunidades continuar participando activamente.



1.3 Mediación de conflictos

Incluir componentes de participación social en la implementación de programas de salud puede fomentar la aparición de conflictos entre los miembros de la comunidad o entre el promotor y la comunidad. La puesta en práctica de procesos participativos conlleva un trabajo ordenado y multisectorial, la creación de organizaciones, prácticas y contextos participativos, puede desencadenar una ruptura de los esquemas que han guiado el desarrollo de las comunidades, lo que a su vez puede generar problemas. Contar con las herramientas necesarias para resolverlo oportunamente.

Teniendo como referencia que en todo proceso en el que dos o más personas están involucradas, la presencia de conflictos constituye un elemento que con frecuencia se hace presente; por ese motivo, resulta de vital importancia reconocer que fungir como promotor permitirá analizar la situación desde una postura neutral, logrando así que los actores involucrados cuenten con un apoyo para solucionar el conflicto de manera benéfica para todos. De igual manera, contar con las estrategias teóricas y prácticas necesarias para fomentar un espacio de diálogo y respeto contribuirá no solo a la resolución de conflictos en la práctica profesional, sino también al diseño y ejecución de programas.

1.3.1 Desmitificación del conflicto

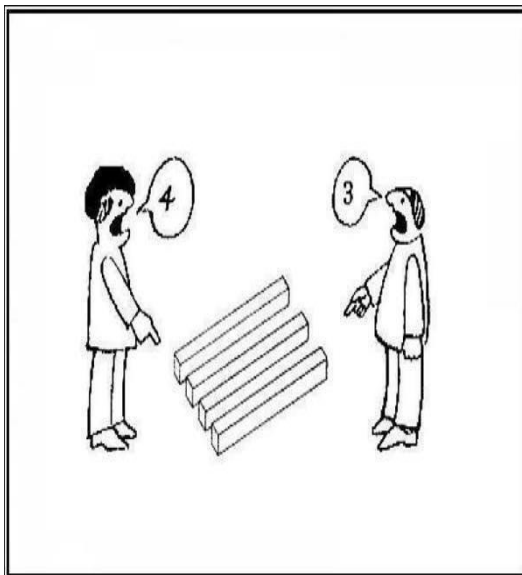


Figura 13. Perspectivas diferentes.

Con frecuencia, al hacer referencia a la palabra *conflicto*, se crea una perspectiva negativa sobre una situación, enfatizando las consecuencias desfavorables que puede generar. Una situación de conflicto existe cuando hay al menos dos partes que son interdependientes, que están mostrando emociones fuertes y que aparentemente tienen creencias incompatibles (Katz & McNulty, 1994).



El conflicto es definido como una controversia o diferencia explícita (de información, de intereses o de valores) que ocurre entre, al menos, dos grupos interdependientes que compiten entre sí por los mismos recursos escasos o que persiguen metas incompatibles de manera que las opiniones, decisiones y conductas de un grupo respecto a tales recursos y metas, afectan necesariamente las opiniones, decisiones y conductas de otro grupo (Katz & McNulty, 1994).

El conflicto es parte importante de los procesos de desarrollo, surge cuando los intereses, las necesidades, las metas o los valores de las partes involucradas, interfieren entre sí (Pollicardo, 2003). Los conflictos son un fenómeno común en las comunidades debido a las diferentes prioridades de cada grupo de actores involucrado. Los conflictos pueden abarcar a los miembros de la comunidad, los proyectos, las organizaciones, las instituciones gubernamentales o incluso las necesidades personales. En la mayoría de los casos, los conflictos son producto de la percepción y suelen no ser “algo malo” necesariamente. Frecuentemente constituyen un área de oportunidad para mejorar las condiciones, por lo que es importante conocer y aplicar oportunamente técnicas de resolución de conflicto que permitan obtener los mejores resultados de las situaciones (<http://www.personalityexplorer.com>).



Te sugerimos realizar la siguiente lectura que aborda las características, componentes, tipos, niveles y efectos del conflicto así como personalidades conflictivas y el fomento del desarrollo de estrategias y habilidades para su resolución. De Alvarado, María Elena Fuquen. *Los conflictos y las formas alternativas de resolución*. Recuperada de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600114>

El conflicto puede traer oportunidad, desarrollo y crecimiento a los individuos, grupos y organizaciones, resultando en el incremento de la cohesión y la confianza. Algunas de las consecuencias positivas del conflicto pueden incluir (Katz & McNulty, 1994):

- **Reconciliación de los intereses de las partes involucradas:** la mayoría de los conflictos pueden concluir con al menos un grado de satisfacción de un interés genuino de las partes por resolver el conflicto.
- **Sentido de identidad y solidaridad:** conforme los individuos se involucran con el conflicto, su sentido de quiénes son como personas, con necesidades



únicas, tienden a ser afinados. Mientras se diferencian de los otros, descubren maneras en las que son similares y diferentes. Las similitudes conllevan a incrementar el sentido de solidaridad y las diferencias a definir el sentido de identidad.

- **Interacción:** el conflicto conlleva a un incremento de la interacción en un nivel interpersonal y crea un nuevo sistema en el que las partes se insertan automáticamente. Conforme se soluciona el problema y las partes se reacomodan, el resto debe hacer lo mismo con el fin de promover el equilibrio.
- **Cambio interno:** conforme las partes experimentan el conflicto y se involucran en el diálogo con las otras partes que tienen diferentes creencias y necesidades son confrontadas con el hecho de realizar ajustes en su posición. La presión de experimentar nuevas ideas y sentimientos puede retar a los individuos a moverse de la rigidez a la flexibilidad, logrando así un cambio interno.
- **Clarificar el problema real:** el conflicto suele girar alrededor de diferentes soluciones para un mismo problema. Conforme el diálogo se conduce y las partes comienzan a explorar los intereses de las partes contrarias, el problema real puede ser identificado y abordado.

Para resolver un conflicto de manera satisfactoria, es necesario tomar en cuenta los siguientes principios (Katz & McNulty, 1994):

- La esencia de un conflicto es principalmente causada por una elevada energía emocional y a diferencias percibidas.
- La esencia del manejo de un conflicto es desactivar las diferencias emocionales y de entendimiento.
- La resolución de un conflicto involucra la negociación para lograr un resultado que sea satisfactorio para todos.
- Las claves para resolver efectivamente un conflicto están relacionadas con la capacidad de escuchar para comprender, mantener un ambiente amigable, diferenciar posiciones de intereses y trabajar con base en las motivaciones.

Un análisis de conflicto ayuda a los actores a volver a revisar sus perspectivas, las cuales a menudo se encuentran fuertemente influenciadas por emociones, malentendidos, suposiciones y desconfianza. En las situaciones de conflicto, la emoción puede sobreponerse fácilmente a la lógica y a la razón. Por tanto, es importante hacer una distinción entre las opiniones y los hechos (Engel & Benedikt , 2006).



Te sugerimos ver el siguiente video para comprender de manera sencilla qué es un conflicto Resolución de conflictos- El puente. Recuperada de:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZgaidCmzfHk>

Los procesos de negociación formal de conflictos generalmente se desenvuelven en tres etapas: la pre-resolución, la mediación propiamente tal y la implementación de los acuerdos. Estas etapas se desarrollan a través de varios pasos por medio de los cuales los grupos se aproximan al logro de un acuerdo final de solución negociada al conflicto (Pollicardo, 2003)

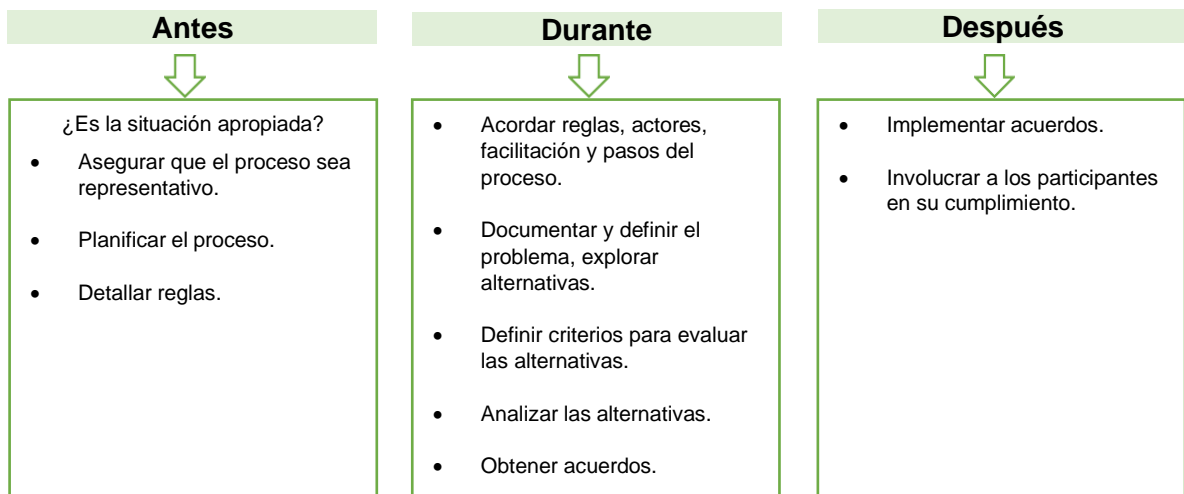


Figura 14. Etapas de un proceso de resolución de conflictos.

Ninguno de tales pasos es obligatorio, ni tampoco lo es su duración o su contenido. Por el contrario, el proceso es por definición flexible y debe ser adaptado a las características y condiciones particulares de cada conflicto. Sin embargo, muchos procesos tienen en común algunos elementos básicos que pueden servir de orientación para la implementación de este tipo de procedimientos.



1.3.2 Mediación entre los actores involucrados



Figura 15: Mediador de conflictos.

Ante la presencia de un conflicto, son diversas las estrategias que pueden llevarse a cabo para resolverlo. La mediación representa una de las herramientas más útiles ante la presencia de conflictos comunitarios. Jay Folberg y Alison Taylor definen la mediación como: "El proceso mediante el cual los participantes, junto con la asistencia de una persona o personas neutrales, aíslan sistemáticamente los problemas en disputa con el objeto de encontrar opciones, considerar alternativas y llegar a un acuerdo mutuo que se ajuste a sus necesidades" (Folberg & Taylor, 1992).

La mediación consiste en un proceso en el que una persona imparcial, el mediador, coopera con los interesados para encontrar una solución al conflicto que se presenta. Se trata de un sistema de negociación facilitada, mediante el cual las partes involucradas en un conflicto intentan resolverlo con la ayuda de un tercero imparcial (el mediador), quien actúa como conductor ayudando a las personas que participan en la mediación a encontrar una solución que les sea satisfactoria. El mediador escucha a las partes involucradas para determinar los intereses y facilitar un camino que permita encontrar soluciones equitativas para los participantes en la controversia.

La mediación contribuye a mejorar el flujo de comunicación entre los actores. Es allí donde el mediador es fundamental, pues de alguna forma contribuye a la resolución del conflicto, brinda una orientación cooperativa y competitiva procurando el beneficio de las partes, y busca eliminar o reducir la conducta conflictiva (Alvarado, 2003).

Para lograr ejercer un papel de mediador eficiente, es necesario basarse en un modelo de manejo de conflicto fundado en los intereses, el cual comprende (Katz & McNulty, 1994):



- Respeto e integridad: considerar que cada persona merece respeto independientemente de la conducta que muestre. Aunque la otra persona exponga una actitud que se considere no aceptable, eso no debe intervenir en verla como un ser humano.
- Rapport: habilidad para crear una relación de atención hacia el otro.
- Iniciativa: mantener un estado de atención y concentración lo que va a permitir identificar situaciones similares a la experiencia personal que se puedan aplicar a la situación. Se requiere tener la mente alerta y relajada para funcionar efectivamente aún en situaciones de conflicto.
- Actitud constructiva: sin importar lo que los otros hagan, se debe actuar suponiendo que existe una intención positiva de por medio.
- Supuestos de la resolución de conflictos, basados en:
 - Las personas tienen los recursos para cambiar lo que desean cambiar.
 - Las personas hacen lo mejor que pueden en el momento en particular.
 - La aceptación de una solución mutua es posible y deseable.
 - La cooperación es mejor que la competencia.
 - Las perspectivas expresadas por los otros son percibidas por ellos como representaciones legítimas de su postura correcta.
 - La existencia de diferentes opciones es útil.
 - Se debe evitar sobreponer las necesidades personales a las de los

¿Qué NO debe hacer un mediador?

- Permitir que el grupo piense que es un experto en el tema que trata.
- Ser demasiado rígido con el grupo.
- Inmiscuir en el proceso los propios sentimientos.
- Permitir que algún participante domine la deliberación.
- Hablar en exceso.
- Tomar actitudes de confrontación.

Un buen mediador debe tener en cuenta tres elementos que guiarán su labor para la resolución de un conflicto (Pollicardo, 2003):

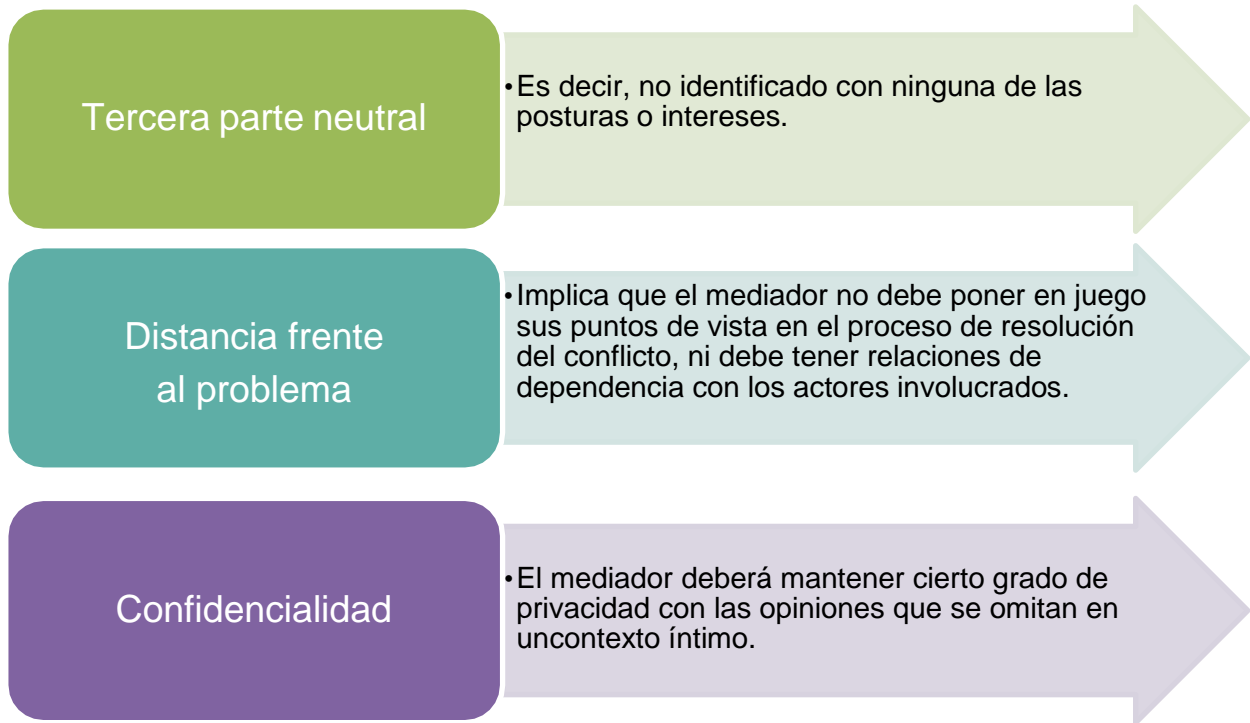


Figura 16. Elementos del mediador. Elaboración UnADM.

De igual manera, existen herramientas que contribuyen a lograr un mejor desempeño del mediador, a continuación se describen algunos ejemplos:

- Hacer un mapa del conflicto permite a los participantes comprender las necesidades de cada uno y encontrar factores que cambien el panorama y abran posibilidades.
- Resumir los puntos principales permite reafirmar los mensajes principales usando un formato que cree opciones.
- Definir los puntos en común con los cuales ambas partes están de acuerdo.
- Ofrecer sugerencias solamente si se puede hacer aparecer como opciones y no como imposición.
- Permitir que haya momentos de silencio para dar tiempo a las partes de pensar e integrar ideas.
- Ofrecer descanso, sobre todo, cuando las emociones se intensifican o cuando las reuniones son muy largas.
- Orientar hacia el futuro es pedirles a las partes definir la visión del resultado que se desea obtener.
- Orientar positivamente las discusiones de manera que se generen opciones y no reclamos.
- Orientar hacia la acción es pedir la realización de tareas o logro de actitudes futuras.



- Ayudar a crear nuevas perspectivas para poner a las partes en situaciones extremas o difíciles de imaginar.
- Clarificar y reconocer las diferencias de valores y visiones como características de las partes que no son mejores ni peores sino distintos.



Te sugerimos realizar la siguiente lectura para conocer más a detalle las características de un buen mediador, así como las etapas para resolver conflictos. De Pollicardo, G., France, A. Manual de capacitación para mediadores locales.

1.3.3 Desarrollo de esquemas ganar-ganar (colaboración)

En el caso de conflictos sociales existen cinco grandes actitudes ante el conflicto:

1. Actitud personal y comunitaria.
2. Enfoque participativo.
3. Manejo de conflictos.
4. Sentido de pertinencia.
5. Compromiso.

Es importante identificar cuál es la actitud personal y comunitaria respecto a los conflictos que se desean abordar. De igual manera, no se debe olvidar la relevancia de considerar, incluso en la solución de conflictos, el enfoque participativo; así como involucrar a la comunidad en el manejo de los conflictos que se generen para incrementar el sentido de pertenencia y compromiso respecto a la intervención que se lleva a cabo.

Cuando se desea implementar una intervención en salud, es importante considerar las normas y costumbres culturales que enmarcan la problemática que se desea abordar. En el caso de que se intente modificar una conducta o hábito arraigado en las comunidades, es probable que te enfrentes a resistencia por parte de los participantes, misma que puede generar conflictos entre ellos mismos o bien, entre la comunidad y los educadores.

Es por esto que resulta fundamental siempre considerar las diversas maneras de abordar un conflicto entre dos o más partes. A continuación, se explicarán las cinco actitudes ante el conflicto y después se analizará más a fondo la actitud ganar/ganar (Cascón).

- **Competición (ganar/perder):** situación en la que conseguir lo que se quiere y hacer valer objetivos y metas personales es lo más importante. No importa que



para ello se tenga que pasar por encima de quien sea. En el modelo de la competición, llevada hasta las últimas consecuencias, lo importante para el individuo es ganar, y para ello lo más fácil es que los demás pierdan.

- **Acomodación (perder/ganar):** con tal de no confrontar a la otra parte, el individuo no hace valer ni plantea sus objetivos. A menudo se confunde el respeto y la buena educación con no hacer valer los derechos para evitar provocaciones o malestares.
- **Evasión (perder/perder):** ni los objetivos ni la relación son tomados en cuenta. No se enfrentan los conflictos por miedo o por pensar que se resolverán solos.
- **Cooperación (ganar/ganar):** en este modelo, conseguir los propios objetivos es muy importante, pero la relación también. Tiene mucho que ver con algo muy intrínseco a la filosofía no violenta: el fin y los medios tienen que ser coherentes. Es un modelo en el que solo sirven soluciones gano-ganas, se trata de que todos y todas ganen. Cooperar no es acomodarse, no puede ser renunciar a aquello que nos es fundamental. Sin ceder se puede llegar a negociar, de hecho, hay que aprender a NO ceder en lo fundamental. Otra cosa diferente es que se puede ceder en lo que es menos importante.
- **Negociación:** llegar a la cooperación plena es muy difícil, por ello se plantea otro modelo en el que se trata de que ambas partes ganen en lo fundamental ya que no pueden llegar al 100 %. Si una de las dos partes no se va con la sensación de que ha ganado lo fundamental, no estamos en este modelo, sino en el de la competición o en la acomodación.

A manera de resumen, en el siguiente esquema observarás cómo se relacionan las diferentes actitudes y su relación con los objetivos y relaciones.

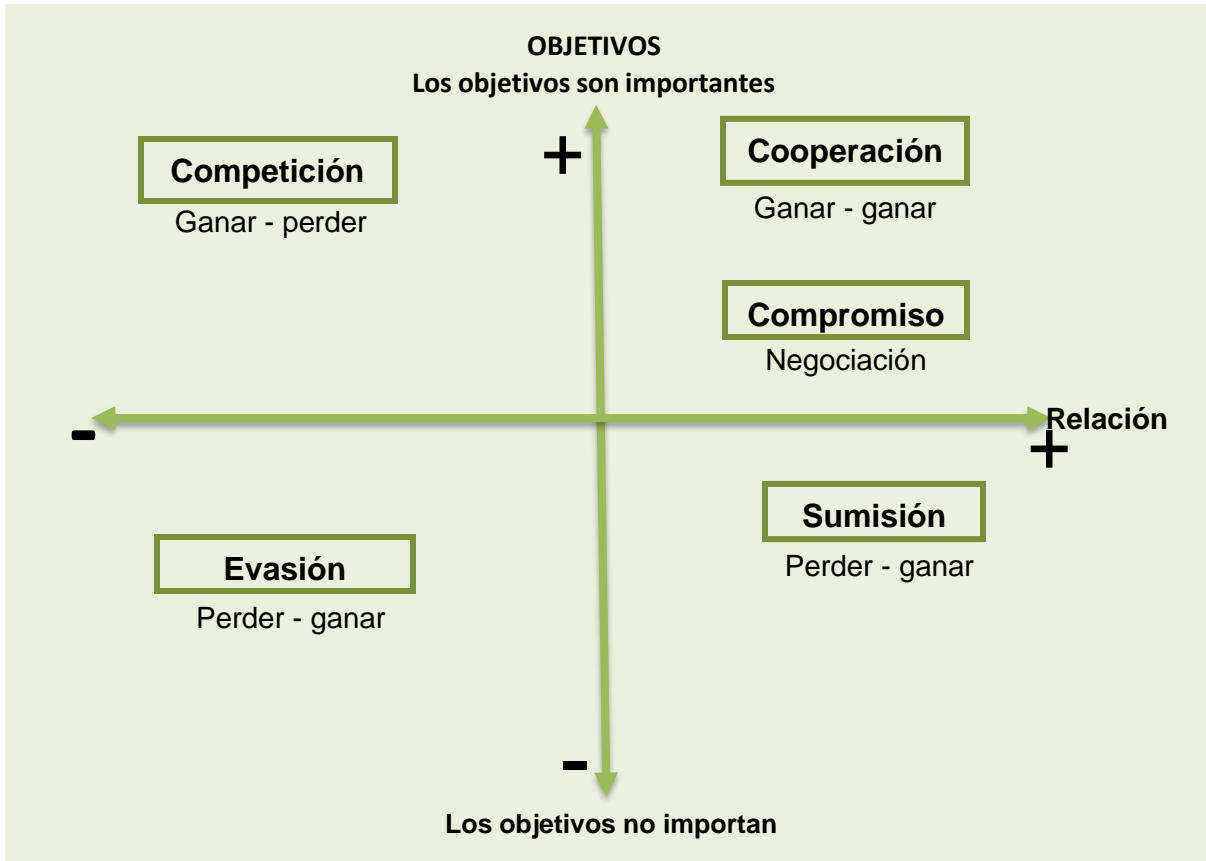


Figura 17. Actitudes frente a los conflictos.



Te sugerimos realizar la siguiente lectura, de los capítulos 3, 4 y 5, para conocer más acerca de las diferentes técnicas para manejar conflictos. De Cascón, P. Educar en y para el conflicto. Barcelona. Recuperado de:
<http://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf>

La cooperación representa la actitud que deseamos fomentar en el caso de conflictos comunitarios; la cooperación también es conocida como resolución de problema, y es un intento de trabajar con la otra parte para encontrar una solución que beneficie a todos, aquella que más satisfaga las preocupaciones de todas las partes. Este enfoque ve el conflicto como una oportunidad de obtener un beneficio mutuo como resultados. Incluye identificar las preocupaciones de todas las partes y encontrar una alternativa que ayude a resolverlas (<http://www.personalityexplorer.com>).



Este tipo de estrategias es útil cuando:

- Es importante tomar en cuenta el consenso y compromisos de todas las partes.
- En ambientes colaborativos.
- Cuanto es necesario empatar intereses de múltiples tomadores de decisiones.
- Cuando hay una relación de largo plazo de por medio.

Algunas de las ventajas de la colaboración son:

- Ayuda a resolver el problema actual.
- Todos ganan.
- Refuerza la confianza y el respeto.
- Construye los cimientos para futuras colaboraciones.
- Se comparte la responsabilidad de la solución.

Se han identificado algunas dificultades para llevarlo a cabo:

- Requiere compromiso de todas las partes para aceptar la solución a la que se llegue.
- Puede requerir más esfuerzo y más tiempo que otros métodos.
- No es un método recomendado cuando hay poco tiempo y se quiere una solución inmediata.



Te sugerimos realizar la siguiente lectura para conocer más acerca de las diferentes técnicas para manejar conflictos. De Daniel, Mirabal. Técnicas para manejo de conflictos, negociación y articulación de alianzas efectivas. Recuperada de:
<http://www.redalyc.org/pdf/555/55501005.pdf>

Los conflictos forman parte de todo proceso de desarrollo comunitario. Existen diversas estrategias para solucionar conflictos en el ámbito comunitario, pero como profesional de la salud se debe considerar el beneficio social como prioridad de acción. A través del conocimiento y análisis de las situaciones y componentes relacionados en los conflictos es posible poner en práctica un modelo de atención que permita reconocer los derechos de las partes involucradas buscando siempre el bien común sobre el bien personal.



Cierre de la unidad

En esta unidad estudiaste las principales características y elementos de la participación social. Los procesos participativos forman parte del actuar diario de las comunidades, más su falta de organización y objetivos concretos han obstaculizado la potencialización de sus resultados.

Llevar a cabo un proceso participativo exitoso tiene como base el compromiso de los prestadores de servicios de salud y el compromiso de la población objetivo. Resulta de vital importancia considerar las características particulares de las comunidades que se desea impactar, con el objetivo de ser empático con las problemáticas que experimentan y contar con mayores elementos para incluir de manera integral un proceso de participación que tenga beneficios sustentables y basados en las necesidades.

Conocer de manera integral las características de la participación social te permitirá tener una visión más amplia sobre los diferentes campos de acción de la misma promoviendo el desarrollo de actitudes y habilidades que te permitan contribuir a la mejora de las condiciones de salud y bienestar de las comunidades. Es importante recordar que en todo proceso de salud individual y comunitaria son diversos los elementos que intervienen, es por eso que resulta fundamental incluir elementos participativos en toda acción a favor del bienestar de las comunidades.

Los elementos estudiados en esta unidad permiten contar con un panorama más completo sobre los procesos participativos. Los conocimientos adquiridos contribuirán a identificar de manera más eficaz los componentes de la participación en los temas que se abordarán en la Unidad 2 *Empoderamiento y participación social*. La integración de los conocimientos de esta unidad, con los que se adquieran en las siguientes, permitirá diseñar estrategias participativas considerando los procesos cognitivos de cambios de comportamiento y dándoles a las comunidades las herramientas para apropiarse de las iniciativas y abogar por las mejoras deseadas.



Para saber más



Te sugerimos que veas la película V de Vendetta para conocer más sobre las implicaciones y características de procesos participativos a gran escala.



Te sugerimos ver el siguiente video para reafirmar lo que es la participación y cómo forma parte inherente del ser humano.

La participación social en la construcción del derecho a la salud. Dra. María Consuelo Chapela.

Recuperada de:

<https://www.youtube.com/watch?v=LKxvBALLpQI>



Te sugerimos ver el siguiente video para comprender de manera sencilla qué es un conflicto Resolución de conflictos- El puente. Recuperada de:

<https://www.youtube.com/watch?v=ZgaidCmzfHk>



Para tener un adecuado conocimiento del concepto de salud pública, te sugerimos realizar la siguiente lectura, de Vicente Navarro. Concepto de salud pública. Recuperado de:

<https://ifdcsanluis-slu.infod.edu.ar/sitio/upload/navarro.pdf>



Para ampliar el conocimiento sobre las diferentes etapas de la Participación social, sugerimos realizar la siguiente lectura.

Herrera, Juan (2008). La participación social. La laguna España. Recuperado de:

<https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>



Te sugerimos realizar la siguiente lectura en la que se analizan los obstáculos y oportunidades de la participación social en salud. De Delgado, M. E. & Vázquez, M. L. Barreras y oportunidades para la participación social en salud en Colombia: percepciones de actores principales. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642006000200001&script=sci_arttext



Te sugerimos realizar la siguiente lectura en la que se identifican logros y limitaciones de la participación social en el quehacer del trabajo de la Atención Primaria de Salud. De Giselda Sanabria. Participación social y comunitaria: Reflexiones. Recuperada de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21427202>



Te sugerimos realizar la siguiente lectura en la que se analiza el concepto de participación social en salud especialmente en América Latina a partir de reconocer que el concepto tiene un desarrollo simultáneo en los ámbitos político, técnico y teórico que han influenciado su aplicación en el campo de la salud. De Eduardo Menéndez. *Participación social en salud como realidad técnica y como imaginario social*. Recuperada de: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1499>



Te sugerimos revisar el siguiente la siguiente lectura para conocer más a detalle las instancias públicas que promueven la participación social a nivel municipal. Del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. Guía Técnica 25, La participación social. Recuperada de: http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/335/1/images/guia25_la_participacion_social.pdf



Te sugerimos realizar la siguiente lectura para conocer las características de cada actividad mencionada. De Jeff Conant J., Fadem. Actividades para fomentar la organización comunitaria. Recuperada de: http://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es_cgeh_2011/es_cgeh_2011_cap02.pdf



Te sugerimos realizar la siguiente lectura para conocer más a detalle las características de un buen mediador, así como las etapas para resolver conflictos. De Pollicardo, G., France, A. Manual de capacitación para mediadores locales. Recuperado de: <http://derecho.uahurtado.cl/web2013/wp-content/uploads/2013/06/Manualparalaformaci%C3%B3nMediacionComunitaria.pdf>



Te sugerimos realizar la siguiente lectura para conocer más acerca de las diferentes técnicas para manejar conflictos. De Daniel, Mirabal. Técnicas para manejo de conflictos, negociación y articulación de alianzas efectivas. Recuperada de: <http://www.redalyc.org/pdf/555/55501005.pdf>



Te sugerimos realizar la siguiente lectura para conocer más acerca de las diferentes técnicas para manejar conflictos. De Cascón, P. Educar en y para el conflicto. Barcelona. Recuperado de: [http://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.p df](http://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf)



Fuentes de consulta

Básica

- Blas, A.; Ibarra, P. y Ascunze, C. (2006) *La participación, estado de la cuestión*. Bilbao: Instituto Hegoa.
- Estrella M., Jutta Blauert, Campilan D., Gaventa J., et al. (2003). *Aprender del cambio. Temas y experiencias en seguimiento y evaluación participativos*. México: Plaza y Valdez.
- Weiss, C. H. (2004). *Investigación Evaluativa. Métodos para determinar la eficiencia de los programas de acción*. México: Trillas.

Complementaria

Engel, A., & Benedikt, K. (2006). *Técnicas de negociación y mediación para la ordenación de los recursos naturales*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Alvarado, M. E. (2003). *Los conflictos y las formas alternativas de resolución*. Bogotá: Tabula Rasa.

Cascón, P. (s.f.). *Educar en y para el conflicto*. Barcelona.

Dueñas Salmán, L. R., & Edgar Josué García López, E. J. (2012). El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto. *Razón y palabra*, 7-17.

FLACSO. (2010). Programa de Salud Pública y Comunitaria. Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Académica.

Folverg, J., & Taylor, A. (1992). *Mediación, resolución de conflictos sin litigio*. Limusa Noriega Editores.

Geilfus, F. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. San José, C.R.: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Herrera, J. (2008). *La participación social*. España, La Laguna, España.

Hersch, P. (1992). Participación social en salud: espacios y actores determinantes en su impulso. *Salud Pública de México*, 678-688.

<http://www.personalityexplorer.com>. (s.f.). Recuperado el 19 de 11 de 2015, de <http://www.personalityexplorer.com/FREEResources/ConflictManagementTechniques.aspx>

Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal. (1995). *Consultado el 19 de Noviembre de 2015, de*



http://www.inafed.gob.mx/work/models/inafed/Resource/335/1/images/guia25_la_participacion_social.pdf

Katz, N., & McNulty, K. (1994). <https://www.maxwell.syr.edu>. Recuperado el 19 de 11 de 2015, de

<https://www.maxwell.syr.edu/uploadedFiles/parcc/cmc/Conflict%20Resolution%20NK.pdf>

Menéndez, E. (1995). Participación social en salud como realidad técnica y como imaginario social. *Dimensión Antropológica*, 7-37.

Organización Mundial de la Salud. (1946). Constitución de la Organización Mundial de la Salud., (pág. 18).

Organización Mundial de la Salud. (1978). *Informe de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud*. Ginebra: OMS.

Organización Panamericana de la Salud. (2002). *La Salud Pública en las Américas. Nuevos Conceptos, Análisis del Desempeño y Bases para la Acción*. Washington, D.C.: OPS.

Pollicardo, G. F. (2003). *Manual de Capacitación para Mediadores Locales*. Chile.

Sanabria, G. (2001). Participación Social y Comunitaria. Reflexiones. *Revista Cubana de Salud Pública*, 89-95.

Sierra, J. E. (2013). Unidad 7, Organización Comunitaria. En J. E. Sierra, *Trabajo Comunitario* (págs. 257-299). Bogotá: Ediciones USTA.

Fuentes de imágenes

- Figura 1. Funciones de la salud pública, Organización Mundial de la Salud. Tomada de: 2007-que-son-funciones-esenciales-salud-publicas-fesp&catid=3175%3Aessential-public-health-functions-ephf&Itemid=3617&lang=es
- Figura 2. Conferencia de Alma Ata. Recuperada de: <https://www.haikudeck.com/historia-de-la-medicina-education-presentation-hcYrtZDPkk>
- Figura 3. Principales actores en la participación social. Elaboración propia
- Figura 4. Características de la participación social. Elaboración propia
- Figura 5. Escalera de participación. Citado en Martín A. (2014). *Asciende en la escalera de la participación*. Recuperada de: <http://rrhhypersonas.blogspot.mx/2014/03/asciende-escalera-participacion.html>
- Figura 6. Etapas de la participación social. Elaboración propia
- Figura 8. Órganos municipales de participación. Elaboración propia



- Figura 9. Jeff Conant J., Fadem P (2011). Actividades para fomentar la organización comunitaria. En Guía comunitaria par a la salud ambiental. Recuperada de: http://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es_cgeh_2011/es_cgeh_2011_cap02.pdf
- Figura 10. Pasos para la organización comunitaria. Elaboración propia.
- Figura 11. Identificación del problema: Imagen recuperada de: http://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/es_cgeh_2011/es_cgeh_2011_cap02.pdf
- Figura 12. Estrategias para promover organización comunitaria. Elaboración propia.
- Figura 13. Perspectivas diferentes. Recuperada de: <http://genteefectiva.com/que-es-la-asertividad/>
- Figura 14. Etapas de un proceso de resolución de conflictos.
- Figura 15. Mediador de conflictos. Recuperada de: <http://www.infanciaenfamilia.com/2014/02/mediacion.html>
- Figura 16. Elementos del mediador. Elaboración propia
- Figura 17. Actitudes frente a los conflictos. Recuperada de: <http://escolapau.uab.cat/img/docencia/recurso001.pdf>